

El Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 27 de noviembre de 2020, entre otros, adoptó el siguiente acuerdo:

Propuesta de resolución

XXV.- PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PRESENTADA POR EL GRUPO MUNICIPAL DE EMT, RELATIVA A LA CREACIÓN DE UN SKATE PARK EN LA ZONA DEL ARRABAL – CARREL. EXPEDIENTE N.º 3.553/2020

El Ayuntamiento Pleno, en votación ordinaria y por unanimidad, aprobó la presente propuesta de resolución, junto a la enmienda de modificación presentada por los grupos políticos municipales del PP y Ciudadanos. El tenor literal de la propuesta es el siguiente:

“EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El resumen de las principales aportaciones para la versión definitiva del Plan Director de Instalaciones Deportivas recoge la construcción de pistas de skate de acceso libre en diversas zonas de la ciudad.

El borrador inicial plasmaba la intención deconstruir estas pistas de skate en la nueva Ciudad Deportiva, pero considerando que no es el lugar más idóneo para este tipo de instalaciones sino otras de tipo abierto y cercano al ciudadano.

Asimismo el Plan plantea la instalación de otras instalaciones de deportes menos convencionales en los parques o diferentes puntos de la ciudad, como elementos de calistenia y skate/BMX, para introducir nuevas prácticas deporti'vas en especial entre la juventud.

Estas instalaciones, junto al skate tienen una buena acogida entre la ciudadanía para la que fueron planteadas.

Finalmente el Plan Director de Instalaciones Deportivas diseñó unas actuaciones con el objetivo de alcanzar unos estándares aceptables en cuanto a instalaciones deportivas y un horizonte para su desarrollo puesto en 2025.

El Skate Park, inicialmente previsto en el Parque de Los Fueros, finalmente fue construido en otro espacio público del barrio de la Fuenfresca. Se trata de un circuito para la práctica del skate o con bicis BMX, dotado de rampas, jumping, etc, con una superficie total de unos 600 m2 según figura en su ficha técnica.

El éxito de esta instalación orientada a la práctica deportiva y uso lúdico por las personas más jóvenes de nuestra ciudad nos debe hacer plantearnos la extensión de estas instalaciones a otras zonas de la localidad, especialmente a aquellas con menos espacios públicos de ocio o para la práctica deportiva.

La crisis sanitaria provocada por el coronavirus ha puesto en valor este tipo de instalaciones como opciones de ocio al aire libre para gente joven. Un ocio que basado en la actividad deportiva que al mismo

tiempo aleja a nuestras jóvenes de otras formas de diversión menos saludables.

La ciudad de Teruel -además de instalaciones deportivas básicas- necesita más espacios de esta naturaleza, distribuidos y accesibles a los barrios populares, con unos resultados y beneficios comprobados.

Las condiciones socio-sanitarias por las que atravesamos hacen que potenciar estas prácticas al aire libre sea lo más adecuado para ofrecer alternativas de ocio a nuestra juventud. Por necesidad nos encontramos ante una excelente oportunidad de promocionar estos hábitos y estilo de vida.

No sería recomendable que el Ayuntamiento de Teruel llegase tarde al cumplimiento de esta misión, y es por todo ello que desde el GM de Espacio Municipalista por Teruel proponemos, para su debate y aprobación por el Pleno municipal, la siguiente:

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

El Ayuntamiento en Pleno acuerda estudiar la mejor ubicación para la construcción de un nuevo skate park e incluir en presupuestos de 2021 partida presupuestaria para su ejecución.”